

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores Accionistas de la Compañía
SAS-INSTITUTE ECUADOR S.A.
Presente.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley y en el estatuto de la compañía SAS-INSTITUTE ECUADOR S.A. (en adelante “la Compañía”), presento ante ustedes el informe correspondiente a la gestión realizada por la Administración de la Compañía durante el ejercicio económico 2017.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Informo a la Junta que se han cumplido con los objetivos trazados para esta primera etapa de existencia de la Compañía.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Todas las disposiciones dadas por la Junta General han sido cumplidas a satisfacción a la presente fecha, sin que existan observaciones o comentarios respecto de las mismas.

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

La Compañía se constituyó ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y no reporta ningún acto societario relevante adicional.

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley, a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Además, se ha dado cumplimiento a las disposiciones tributarias y laborales y se mantuvo las políticas y procedimientos de control interno implementados por la Administración, garantizando la veracidad y confiabilidad de los estados financieros.

Los permisos que han sido obtenidos se lo ha realizado en observancia de las disposiciones legales respectivas de cada materia.

No ha existido ningún acontecimiento diferente a las operaciones normales que se han venido realizando desde la constitución de la Compañía.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

En referencia a la situación financiera de la Compañía, informo a ustedes que por diversas razones la Compañía reportó una pérdida de USD\$ 56.000, durante el ejercicio económico 2017. Dado que es una Compañía nueva no existen resultados del ejercicio económico 2016.

Los estados financieros han sido emitidos de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF, principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigente en el Ecuador.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Como ha quedado mencionado, dado que la Compañía reportó pérdidas no existen utilidades a repartir.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Debido a la pérdida, recomiendo brindar un apoyo financiero a la Compañía, que sea suficiente para subsanar esta pérdida y que le permita afrontar sin problemas todas sus obligaciones durante el ejercicio económico 2018.

Atentamente,



INTERSERVICES S.C.C.
GERENTE GENERAL
Dra. Gabriela Villalobos Dávalos
Gerente General